



**MORELOS**  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA

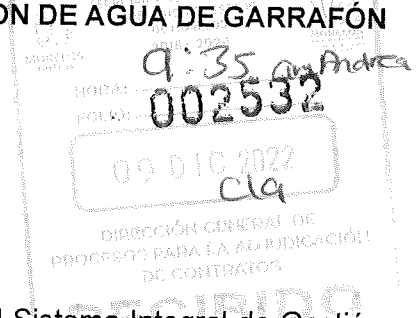
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

No. De oficio: CES/CDyFI/2379/12/2022

Temixco, Morelos a 06 de diciembre del 2022

**ASUNTO: SE ENVIA REQUISICIÓN DE AGUA DE GARRAFÓN**

**EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN**  
**DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA**  
**LA ADJUDICACION DE CONTRATOS DE LA**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN.**  
**P R E S E N T E:**



Con relación a la requisición número **14-13-0002-22**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 06 de diciembre de 2022, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional a mi cargo, solicita la adquisición de **AGUA DE GARRAFÓN**, especificada en el formato de requisición de compra adjunto, me permito anexar oficio de autorización presupuestal número CES/CDyFI/DGCGO/852/12/2022 de fecha 05 de diciembre de 2022, en el cual se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$85,382.50 (Ochenta y cinco mil trescientos ochenta y dos pesos 50/100 M.N.), de los cuales para esta adquisición se dispondrá la cantidad de \$12,617.50 (Doce mil seiscientos diecisiete pesos 50/100 M.N.), correspondiente a la Dirección General de Proximidad Social con cargo a la URG 14.02.13, con origen del recurso gasto corriente, fuente de financiamiento, recursos federales (no etiquetados). Procedencia Ramo 28 Participaciones Federales 2022, partida presupuestal 2211 "Productos Alimenticios para Personas"; por lo que manifiesto, que esta Comisión Estatal de Seguridad Pública, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del pedido, que determine la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo. Cabe mencionar que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el **estudio de mercado de bienes N° 05-38-2022**.

Asimismo, para que la Dirección General a su digno cargo, se encuentre en condiciones de iniciar el procedimiento, me permito adjuntar la documentación que a continuación se cita:

1. Oficio de suficiencia específica emitida por la Secretaría de Hacienda número SH/PPP/DGPGP/1878-GH/2022, suscrito por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto.
2. Oficio de suficiencia específica número CES/CDyFI/DGCGO/852/12/2022 emitido por el L.A. Pedro César Ramírez González, Director General de Control de Gasto Operativo y captura de pantalla.
3. Anexo técnico.
4. Requisición número **14-13-0002-22**
5. Oficios de solicitud de autorización de compra emitidos por la Secretaría de Hacienda con número SH/PPP/DGPGP/1364-GH/2022 suscrito por el L.C. José Gerardo López Huérfano Titular de la Coordinación de Programación y Presupuesto; y por la Secretaría de Administración SA/304/2022 suscrito por Sandra Anaya Villegas Secretaria de Administración.
6. Oficio de autorización de entrega directa número SA/DGP/2084/2022, emitido por Rodolfo Piza Lemus, Director General de Patrimonio de la Secretaría de Administración.

Torre Morelos: Autopista Acapulco – México km. 102+900 Col. Granjas Mérida,  
Poblado de Acatlilpa, Mpio. Temixco Morelos c.p. 62585  
TEL: 3621322



7. Informe del estudio de mercado N° 05-38-2022, "Productos Alimenticios para Personas".
8. Formato de solicitud de estudio de mercado del bien.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**L.C. ROCÍO GRAJALES MÉNDEZ  
COORDINADORA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO  
INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA**

C.C.P. LIC. SANDRA ANAYA VILLESAS. SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PARA SU CONGIMIENTO  
ARCHIVO/MINUTARIO.  
RGM/HSG/NAOE/MERH